



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 219

Bucaramanga, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Oscar Hernando Cifúño Sandoval	21-227T [T1-692]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
Omar David García Sarmiento	68001-3109-002- 2021-00011-01 [21-145] [T2-550]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirma

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada